

VIERNES, 19 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 116

AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

CVE-2015-8228 *Resolución de la Alcaldía de cese de personal eventual.*

Por resolución de la Alcaldía 137/2011 de fecha 13 de junio de 2011, se nombró personal de confianza a doña Ana Belén Pérez Bedoya para el puesto de Auxiliar adscrito a la Alcaldía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local:

Por Resolución de Alcaldía 101/2015 de 8 de junio de 2015, se dispone el cese de doña Ana Belén Pérez Bedoya con DNI 72031083M, con efectos al finalizar la jornada laboral de día 12 de junio de 2015.

Tama, 8 de junio de 2015.

El alcalde en funciones,
Jesús M^a Cuevas Monasterio.

2015/8228

CVE-2015-8228